PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta, Marzo, 2024

Señora
EILEEN PAOLA OSORIO LEÓN
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6040005
Profesional Grado 02
Dependencia Bienestar Al Aprendiz
Villeta-Cundinamarca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6040005 del año 2024

Leonor Fabiola baquero Romero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53053313 de Bogotá D.C, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($29.035.800,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.078.000,00), y, c) Un último pago por el mes de diciembre de 2024, por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.333.800,00).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para implementar acciones que promuevan el reconocimiento de la cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de

diversidad, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz. Delegado en cultura.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	Se realizaron las proyecciones para actividades de bienestar en cultura específicamente Danzas.	
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	Se proyectaron actividades de danzas con las diferentes titulaciones de las diferentes jornadas de formación como mañana y tarde.	1. Anexo Registro fotográfico.
3	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el Centro de Formación.	Se realizo un taller de trabajo en equipo en las diferentes titulaciones para dar solución a la resolución de conflictos y mejoramiento en la confianza de si mismos al mejorar su expresión corporal.	2. Anexo Registro fotográfico.

		Se realizaron prácticas de danzas	
4	Participar proponer estrategias orientadas a la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de Formación según normatividad vigente, en el marco del objeto contractual, desarrollando un plan de cultura para generar espacios de encuentro intercultural.	Se realizo inventario de trajes para danzas. Se realizo la invitación a los aprendices de las diferentes jornadas de formación como lo es jornada mañana, tarde, noche y fin de semana, a participar de los espacios propuestos en danzas. Se realizo actividades culturales y de danzas a cada una de las titulaciones por medio de los instructores dando cumplimiento a los objetivos solicitados por los aprendices.	3. Anexo Registro fotográfico.
5	Definir y desarrollar estrategias para el desarrollo de la cultura institucional, ciudadana y ambiental que incentiven el cumplimiento de normas, manual de convivencia y establecimiento de pactos, que promuevan la autorregulación individual y social.	Se realizaron practicas de danzas con las diferentes titulaciones en las diferentes jornadas para promover la integración de los aprendices en las diferentes actividades culturales.	4. Anexo Registro fotográfico.
6	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual	Se asistió a las reuniones virtuales y presenciales programadas por la líder de bienestar Eileen Osorio	5. Anexo Registro fotográfico.

	y/o a distancia) que aplique para el Centro de Formación.	como equipo de trabajo de bienestar al aprendiz. Se organizo la oficina de cultura con la implementación de danzas 2024.	
7	Generar estrategias para el desarrollo de una cultura digital fomentando el uso responsable de internet y las nuevas tecnologías para prevenir y enfrentar riesgos como grooming, el sexting, el ciberacoso, la ciber dependencia, entre otros.	Se realizaron actividades culturales en torno al folclor y talleres de danzas para las diferentes titulaciones; se realizaron las actividades entorno a los días significativos para el genero como día del hombre y día de la mujer; se realizaron las socializaciones y elección de representantes de aprendices.	6. Anexo Registro fotográfico.
8	Fomentar los valores institucionales, sentido de pertenencia Sena por medio de estrategias de divulgación institucional, y/o alianzas con otras entidades.	Se realizaron ensayos de danzas con los integrantes del grupo de aprendices. Se organizaron charlas de divulgación de los procesos culturales de bienestar al aprendiz.	7. Anexo Registro fotográfico.
9	Realizar encuentros intracentros e intercentros para incentivar y reconocer el talento artístico de los aprendices.	Se trabaja en la proyección para convocatoria de estos encuentros.	
10	Apoyar la gestión de espacios y recursos requeridos para el desarrollo de las actividades	Se programo cita con la directora IMTCRD del municipio de Villeta Dra. Natalia García, con el fin de encontrar un espacio	8. Anexo chat y registro fotográfico

	artísticas y culturales que se formulen.	par los ensayos con el grupo de danzas de aprendices dado que se encontraba cerrado el auditorio de el SENA CDAE	
11	Realizar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos una vez al mes, que fomenten la cultura enmarcada en el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.	Se realizaron talleres con el grupo de bienestar en las diferentes dimensiones del ser en los municipio de Sasaima y san francisco.	9. Anexo Registro fotográfico.
12	Implementar la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, en los casos que aplique, en el marco del objeto contractual.	Se desarrollo actividad con personas en condición de discapacidad que se encuentran dentro de las fichas del centro CDAE, promoviendo la inclusión de las mismas y su sano desarrollo motriz y emocional.	
13	Realizar la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz, y dar a conocer en la inducción de aprendices, los temas relacionados con el objeto contractual.	Se realizo la inducción a los aprendices de las diferentes jornadas de formación como lo es jornada mañana, tarde, noche y fin de semana.	
14	Aplicar las encuestas de satisfacción, en el marco de su objeto contractual, y entregar informe al responsable de Bienestar Aprendiz.	Se realizo la encuesta de medición de servicio de bienestar y medición de tramites bienestar.	
15	Registrar las actividades ejecutadas en el marco del objeto contractual, en los	Se realizo el diligenciamiento de los diferentes formatos del	

	aplicativos definidos por la entidad.	CDAE para subir y completar la información en las diferentes plataformas que maneja el SENA.	
16	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso.	Se realizo el diligenciamiento de los diferentes formatos del CDAE para subir y completar la información en las diferentes plataformas que maneja el SENA.	
17	Hacer uso adecuado y responsable de los elementos y materiales a cargo para la ejecución de sus actividades contractuales.	Se realiza inventario y mantenimiento de trajes de danzas que se encuentran a mi cargo.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado activo de seguridad social, operador miplanilla 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

Leonor Fabiola Baquero Romero

Contratista

C.C. No. 53053313

Recibí a satisfacción:

Firma

Eileen Paola Osorio León.

Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR. **6040005**

Profesional Grado 02

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO 2024 DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.6040005
EJECUTADO POR LEONOR FABIOLA BAQUERO ROMERO

ANEXO 1. actividades de danzas con las diferentes titulaciones







ANEXO 2. taller de trabajo en equipo en las diferentes titulaciones para dar solución a la resolución de conflictos y mejoramiento en la confianza de si mismos al mejorar su expresión corporal.

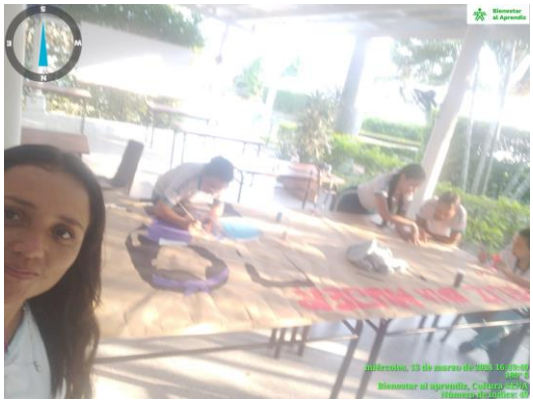


ANEXO 3 inventario de trajes para danzas y practicas folclor.



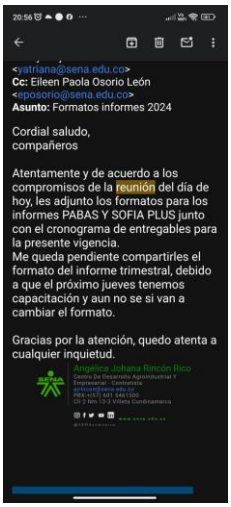
ANEXO 4 promover la integración de los aprendices en las diferentes actividades culturales.







ANEXO 5 reuniones virtuales y presenciales programadas por la líder de bienestar Eileen Osorio



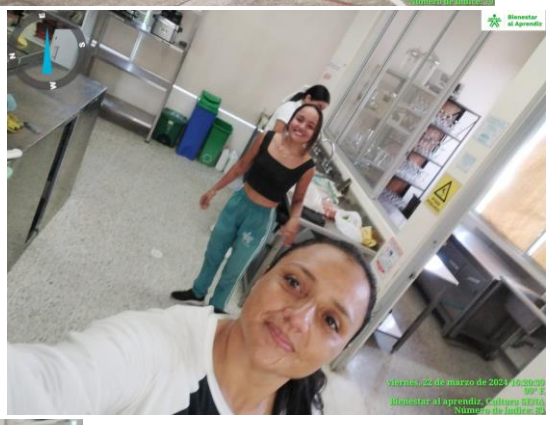


ANEXO 6 día del hombre y la mujer y elecciones representantes aprendices











ANEXO 7 ensayos de danzas con el grupo y se organizaron charlas de divulgación de los procesos culturales de bienestar al aprendiz.



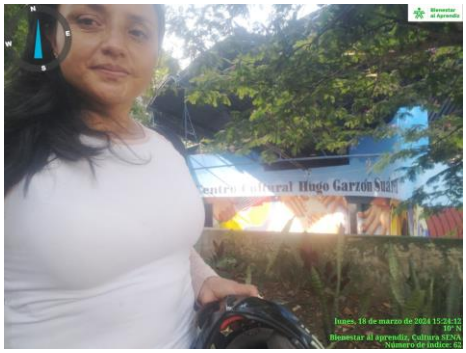




ANEXO 8 cita con la directora IMTCRD del municipio de Villeta Dra. Natalia García







ANEXO 9 talleres con el grupo de bienestar en las diferentes dimensiones del ser en los municipio de Sasaima y san francisco.






8 mar. 2024 2:33:22 p. m.
4-13 Calle 4
San Francisco
Cundinamarca


7 mar. 2024 4:28:09 p. m.
81 Carrera 3
Sasaima
Cundinamarca